



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA PROVEER, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, UNA (1) PLAZA DE COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES, ENCUADRADA EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, ÁREA TÉCNICA, CLASIFICADA EN EL GRUPO A SUBGRUPO A2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO.

Reunidos en la Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero, a las 9:30 horas del 5 de julio de 2023. El Tribunal Calificador conforme a las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Coordinador/a de Servicios Sociales, encuadrada en Administración General, Área Técnica, clasificada en el Grupo A Subgrupo A2, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, nº 39, de 24 de febrero de 2023. Se constituye el Tribunal formado por:

- Presidente: D José Ramón Cuerno Llata
- Vocales:
 - D^a. Conchita Cascallana Reguera
 - D. Diego Higuera Quintana
 - D^a. Ana Díaz Ortega
- Secretaria: D^a. M^a Arántzazu Vega de las Heras

1º.- Acreditación de los opositores presentados al segundo ejercicio del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Coordinador de Servicios Sociales

A continuación, se recibe a los opositores, se comprueba su identidad conforme a lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria, declarándose presentados al segundo ejercicio del proceso selectivo los siguientes candidatos:

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
01	Andrés	Felices	Laura	***6558**
02	Barrio	Paz	Aurora	***7450**
03	Torre	Ajo	Laura	***6623**

2º.- Publicación de las calificaciones del segundo ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Coordinador de Servicios Sociales

Conforme disponen las bases reguladoras de la convocatoria en su Base Octava, a continuación, se procede a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de carácter

Firma 2 de 2
MARIA ARANZAZU VEGA DE LAS HERAS
06/07/2023

Firma 1 de 2
JOSE RAMÓN CUERNO LLATA
06/07/2023

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | bbf85c683afc41ccb1ee469db89637a5001

Url de validación | <https://sede.astillero.es>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

obligatoria el cual consistirá exponer por escrito, durante un plazo máximo de dos (2) horas, dos (2) temas a elegir entre 6 temas extraídos al azar, de entre los que figuran en el anexo I Programa. Parte Específica de la presente convocatoria.

El ejercicio será leído ante el Tribunal de Valoración, el cual podrá formular preguntas al opositor sobre los temas por un máximo de 10 minutos

En la valoración del presente ejercicio el Tribunal apreciará, fundamentalmente, la formación general universitaria, la claridad y orden de ideas, el nivel de conocimiento de las materias específicas, el dominio de las competencias profesionales, la facilidad, precisión, síntesis y rigor en la exposición, la calidad de exposición oral y la aportación personal de aspirantes a los temas expuestos. Esta prueba será calificada hasta un máximo de veinte (20,00) puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de diez (10,00) puntos en la misma.

Una vez ubicados los opositores en el Salón de Plenos, se procede a la extracción al azar de los seis temas, se incluyeron cuarenta y cuatro bolas en el correspondiente saco, de donde los propios opositores insaculaban seis bolas que se corresponden con los siguientes números de temas de la parte específica del programa:

Tema 5.- La planificación social: fases de la planificación social. Metodología e instrumentos. La organización en los Servicios Sociales. La evaluación en Trabajo Social.

Tema 13.- El equipo interdisciplinar. Técnicas de trabajo en equipo. Técnicas de preparación y desarrollo de reuniones. Aplicación a los SSAP.

Tema 15.- La familia: tipos de familia. Cambio social y transformaciones de las relaciones familiares. Trabajo Social familiar: proceso de intervención. Objetivos, metodología. Intervención en crisis. Mediación y Orientación Familiar

Tema 21.- La Ley 8/2021, de 2 de junio, para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Catálogo de medidas: de naturaleza voluntaria, guarda de hecho, curatela y defensor judicial.

Tema 24.- Promoción de la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Descripción y necesidades de este colectivo.

Tema 39.- Ordenanza municipal reguladora de las Ayudas Económicas Sociales de Carácter Extraordinario del Ayuntamiento de Astillero. Ámbito de aplicación, descripción y objetivos del servicio. Tramitación. Requisitos de los solicitantes

Firma 2 de 2
MARIA ARANZAZU VEGA DE LAS HERAS
06/07/2023

Firma 1 de 2
JOSE RAMÓN CUERNO LLATA
06/07/2023

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	bbf85c683afc41ccb1ee469db89637a5001
Url de validación	https://sede.astillero.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

El segundo ejercicio comienza a las 9:40 horas, finalizando el mismo a las 11:40 horas. Tras una pausa de quince minutos, se inicia el llamamiento de los opositores para comenzar la lectura, en acto público, de los ejercicios realizados por los aspirantes presentados a este segundo ejercicio. La calificación obtenida por los aspirantes es la siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
01	Andrés	Felices	Laura	***6558**	8.00
02	Barrio	Paz	Aurora	***7450**	10.00
03	Torre	Ajo	Laura	***6623**	18.50

3º Fijación de la fecha para la realización del tercer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Coordinador de Servicios Sociales

Se acuerda la celebración del segundo ejercicio EL PRÓXIMO DÍA 13 DE JULIO DE 2023 A LAS 9:30 HORAS en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero, debiendo acudir los aspirantes, con D.N.I. y bolígrafo azul, que hayan obtenido una calificación igual o superior a 10 puntos en el segundo ejercicio, convocándose a las siguientes aspirantes:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
Barrio	Paz	Aurora	10.00
Torre	Ajo	Laura	18.50

Conforme a la base octava de las que rigen la convocatoria: *“Tercer Ejercicio: Consistirá en la realización de uno o varios supuestos de carácter práctico determinados libremente por el Tribunal inmediatamente antes de la realización del ejercicio relacionados con el Anexo I Programa- Parte Específica. Su contenido y tiempo máximo de duración serán los que al efecto establezca el Tribunal Calificador con antelación al comienzo del ejercicio.*

El ejercicio será leído ante el Tribunal de Valoración, el cual podrá formular preguntas al opositor sobre el supuesto práctico por un máximo de 10 minutos. En la valoración del presente ejercicio el Tribunal apreciará, fundamentalmente, la capacidad de raciocinio, análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados, la capacidad y formación específica, el dominio de las competencias profesionales, la sistemática en el planteamiento, la formulación de conclusiones, el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable, la claridad de ideas, el nivel de conocimiento de las materias, la precisión, síntesis y rigor en la exposición escrita así como la redacción, ortografía y presentación. Esta prueba será calificada hasta un máximo de treinta (30,00) puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de quince (15,00) puntos en la misma.”

El Tribunal se reunirá previamente, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero.

Firma 2 de 2
MARIA ARANZAZU VEGA DE LAS HERAS
06/07/2023

Firma 1 de 2
JOSE RAMÓN CUERNO LLATA
06/07/2023

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **bbf85c683afc41ccb1ee469db89637a5001**

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

La lectura del ejercicio se realizará con posterioridad a la finalización del ejercicio.

Anuncio que se firma a las 14:00 horas en el lugar y a la fecha arriba indicado.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: José Ramón Cuerno Llata

Fdo: M^a Arántzazu Vega de las Heras

Firma 1 de 2	JOSE RAMON CUERNO LLATA	06/07/2023
Firma 2 de 2	MARIA ARANZAZU VEGA DE LAS HERAS	06/07/2023

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	bbf85c683afc41ccb1ee469db89637a5001
Url de validación	https://sede.astillero.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

